

*vida*, la distribución de las obras sobre el curso de la vida y la historia de la obra, ocupan páginas bien nutridas y numerosas en el libro que comentamos.

¿Qué más podemos decir? Bien poco. Agreguemos, al poner el punto final a estos apuntes, que el trabajo de Carlota Bühler señala nuevos derroteros en el terreno de la psicología, tan desconocido aún.—MARIO CÉSPEDES.



<https://doi.org/10.29393/At228-229-88EPMO10088>

### EDUCACIÓN Y POLÍTICA, de *Roberto Munizaga*

A petición escrita de varios grupos de profesores, la Dirección General de Educación Primaria ha dado a la publicidad el texto de tres conferencias dictadas en julio del año pasado por el profesor de la Facultad de Filosofía y Educación señor Roberto Munizaga Aguirre. Se ordenan bajo el nombre de «Educación y Política», y constituyen una de las aportaciones más serias, ecuanímes y responsables a que puedan ocurrir tanto entendidos como profanos en la materia.

La extensa cultura filosófica del señor Munizaga le permite instalarse con naturalidad en lo íntimo de los problemas que toca, y perseguirlos luego a través de su evolución perfilándolos con austera y certera mano cartesiana hasta obtener las facetas definitivas, sondar el volumen y enjuiciar las soluciones.

La primera conferencia gravita en torno al problema de la «Neutralidad escolar». La síntesis del pensamiento que la informa substancialmente contiene un estudio de la interacción del medio social y la escuela: por una parte, ésta se encuentra determinada por aquél, «un cierto tipo de cultura, y por otra, ella tiene que mantenerse en lucha con el ambiente, ha de contribuir a que se purifiquen los contenidos de esa misma cultura» (pág. 35); «su misión consiste en trabarse en dramática lucha

con ese mismo ambiente, en reconstruirlo desde el punto de vista de lo que debe ser» (pág. 37).

¡Situación paradójica ésta de la escuela!, como el mismo señor Munizaga se complace en denominarla. Sin duda es éste el carácter fundamental que la hace asimilable a la vida, rica en dinámicas contradicciones.

Pero bien se ve que la escuela, por sus ideales normativos, se propone elevar la conciencia del educando en la escuela de los valores, cuya cima es para el avisado autor de «Educación y Política» el ejercicio de la virtud, de «una virtud de hombres».

De ahí que el señor Munizaga no pueda disimular (y hemos coincidido siempre en este punto) el hechizo que dimana de una obra «que continúa siendo, a través de 24 siglos—¡admírense los cultores de las últimas ideas!—el tratado más actual de educación: «La República o Diálogo sobre la Justicia» (pág. 11).

Y procediendo a echar vino nuevo en el viejo odre socrático, una vez más inquiere el señor Munizaga: ¿Qué relaciones hay entre la escuela y la sociedad? O en lenguaje del maestro que decretó la sabia hegemonía de Apolo (tan odiosa para Nietzsche): ¿Se puede enseñar la virtud?

También para el señor Munizaga, la respuesta que se otorgue a esta interrogación ha de ser la tónica de la sinfonía cultural, el espíritu mismo que preside a la estructura, el alma de la convivencia, la raíz y la médula de la vida.

Sentada la interacción socio-escolar, el problema de la neutralidad de la escuela adquiere vasta resonancia en los ámbitos de la cultura toda. El señor Munizaga cifra la vastedad de su alcance en dos regiones eminentes: de este modo, no se desplaza el problema, sino se conjuga con su definitivo ser cuando reaparece en las conferencias: La neutralidad escolar en el orden de lo religioso y la neutralidad escolar en el orden de lo político.

Se recuerda en el libro con plausible objetividad la exis-

tencia agónica de la escuela de Occidente, para decidir acerca de su proceso dialéctico: ¡La oposición entre una escuela *vieja* y una escuela *nueva* se ha repetido periódicamente a través de toda la historia de la cultura» (pág. 51). (No podemos omitir que como los «estados» de Comte, coexisten, además, en una época determinada, y hasta en el seno de un mismo conglomerado social).

El problema de la Neutralidad Escolar empieza de veras a dejar de serlo cuando el señor Munizaga nos refiere con énfasis su devoción por el Estado Docente.

¡Pero cuán distante de Nietzsche el criterio del señor Munizaga acerca de las funciones que en la esfera educacional compete ejercer y propugnar al Estado! Nietzsche había aplaudido en la ya mencionada República—si no recordamos mal—lo que él llama «el verdadero fin del Estado»: la existencia olímpica y la génesis y preparación constante del genio, respecto del cual todos los demás hombres sólo son instrumentos, medios auxiliares y posibilidades» (Nietzsche, «El Estado Griego»).

El señor Munizaga, en cambio, torna a esgrimir la consigna pedagógica de que hay que educar para la democracia (sistema de gobierno que tomado en su más grosera acepción literal es el peor, en opinión de Platón, si exceptuamos la tiranía).

Y ha dado respuesta al problema de la neutralidad escolar: la educación debe ser (como lo hemos dicho en más de un artículo) beligerante. Debe luchar por el hombre, rescatar su autenticidad, impedir que se le tome como medio, porque «en cuanto a la tabla de valores, está constituida de una manera tal que su cima la constituye también la idea del hombre, de la personalidad individual, afirmando que ella es el supremo bien, que tiene un valor infinito, inconmensurable y, por lo tanto, no puede ser instrumento subalterno para ningún otro fin que no sea la propia realización de lo humano» (pág. 115).

He ahí la vigorosa esencia humanística de la democracia, cuya base finca para nuestro profesor en el imperativo categó-

rico de la moral autónoma del insobornable filósofo de Koenigsberg: «Obra de tal modo, que trates siempre a la humanidad, ya en tu persona, ya en la de los demás, como un fin, y nunca te sirvas de ella como un medio» (Kant, «Fundamentos de una metafísica de las costumbres», en traducción de A. Zozaya).

Y ya tenemos la vida—que no puede ser sino vida social—articulada, estructurada culturalmente, con un principio, una orientación y un fin: la humanidad misma. Para enseguida hacer la estupenda inferencia: «El problema de devolverle un alma a la escuela se encuentra íntimamente unido al otro—más profundo—de concederle una forma al Estado» (pág. 118).

Por olvidar la solidaridad institucional, por ceder a un concepto «atomístico» o «atomizante» de la cultura, nefasto concepto desintegrador, lesivo, se han producido en la sutil textura social las escoriaciones y excrecencias capitalistas y totalitarias, decidida y certeramente estigmatizadas por el sagaz autor de «Educación y Política».

La educación para la democracia—digámoslo de modo escueto—aspira a que la personalidad humana sea todo lo buena y bella que puede ser; es una preparación para el ejercicio y disfrute inteligentes de la libertad. En este sentido, la cátedra no impone a quien la significa otros límites que no sean los que violentan la pureza de los valores objetivados en el sistema de la cultura.

El libro del señor Munizaga es una advertencia y un llamado; señala un camino y sugiere una conducta.

Tenemos la pretensión de comulgar con su espíritu, en cuyo homenaje nos atrevemos a escribir estas líneas humildes que—con estar muy lejos de agotar algo que se parezca a un esquema substancial—ojalá estén destinadas a propagarlo.—MARIO OSSES.